

Política

EL DESAFÍO INDEPENDENTISTA >

Carmen Lamela, una juez bajo el foco del independentismo

La magistrada lleva 31 años de ejercicio y es alérgica a la exposición pública



La jueza Carmen Lamela, en una imagen de un video del 9 de mayo de 2017. Video: EL PAÍS / EPV

EL PAÍS

Madrid - 03 NOV 2017 - 14:31CET

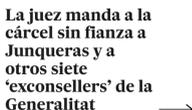


[La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela Díaz, quien acaba de mandar a la cárcel a Oriol Junqueras y otros siete exconsejeros catalanes](#), es como muchos de sus compañeros de carrera, alérgica a los focos. Apenas hay imágenes. Quienes la conocen la definen como una persona “cálida pero no confianzuda”, “muy profesional” y “muy valiente”. Ahora, tras haber llevado a la cárcel a los principales líderes del independentismo, ha visto cómo su trayectoria esta siendo diseccionada para analizar sus pasos presentes y futuros.

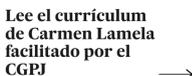
MÁS INFORMACIÓN



Los magistrados encargados de las causas en la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo →



La juez manda a la cárcel sin fianza a Junqueras y a otros siete 'exconsellers' de la Generalitat →



Lee el currículum de Carmen Lamela facilitado por el CGPJ →

Hoy, 3 de noviembre, [Lamela volverá a estar bajo los focos](#), ya que le toca decidir sobre la eventual puesta en libertad de Jordi Sànchez y Jordi Cuixart y sobre si emite órdenes de detención europea contra Carles Puigdemont y los cuatro exconsejeros catalanes que permanecen en Bruselas

Lamela, de 56 años, hace, según sus compañeros, un esfuerzo consciente por preservar su independencia frente a presiones externas. En los días más calientes de trabajo ordena a los funcionarios de su oficina que no le pasen llamadas de nadie ni visitas por importantes que sean. Tampoco tolera que las partes —Fiscalía incluida— traten de imponerle los ritmos de las investigaciones. Lamela ha instruido el caso por terrorismo en la agresión a los guardias civiles de Alsasua, la causa de blanqueo del expresidente del Barça Joan Rosell, o el *caso Abengoa*.

Lamela, licenciada en Derecho con sobresaliente en la Universidad Pontificia de Comillas (1979-1984), es considerada de tendencia progresista, ya que entre 2009 y 2011 estuvo encuadrada en los equipos del Ministerio de Justicia durante el mandato del socialista Francisco Caamaño. Fue asesora de la Unidad de Apoyo de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia)

La magistrada tiene más de 31 años de ejercicio. Ingresó en la carrera judicial en 1986 (puesto octavo de 169 aprobados) y durante su trayectoria ha ejercido en juzgados de Orihuela (Alicante), Manzanares (Ciudad Real), Badalona (donde fue juez decana), en la Sección Décima de la Audiencia Provincial de Barcelona y en el Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid.

En 1997 obtuvo plaza en la Audiencia Provincial de Madrid, aunque ya tenía la vista puesta en la Audiencia Nacional, donde ya en 2010 estuvo en la terna para sustituir a Baltasar Garzón cuando este fue suspendido. Finalmente, se incorporó a la Audiencia en 2014, primero en comisión de servicio y luego en 2015 como titular del Juzgado Central de Instrucción número 3.

El año pasado recibió la Cruz de Plata de la orden del mérito de la Guardia Civil.